



Nombre instancia COMISIÓN INTERSECTORIAL DE GESTIÓN Y DESARROLLO LOCAL

ACTA No. 3 de 2021

SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 4 de octubre de 2021

HORA: 8:30 am

LUGAR: Plataforma TEAMS

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

| Nombre | Cargo | Entidad | Asiste | | Observaciones |
|-----------------------------|---|--|--------|----|---------------|
| | | | Sí | No | |
| Manuel Calderón Ramírez | Director para la Gestión del Desarrollo Local | Secretaría Distrital de Gobierno | x | | |
| Ismael Ortiz Medina | Profesional Especializado | Secretaria De Cultura Recreacion Y Deporte | x | | |
| Daniel Arturo Garay Romero | Subdirector Local | Secretaria De Integración Social | x | | |
| Mercedes Melo García | Profesional Especializado 222-27 | Secretaría Distrital De Hacienda | x | | |
| Edilfonso Mahecha Mahecha | Profesional Universitario 219 15 | Secretaría Distrital De Planeación | x | | |
| Jacqueline Andrade Zapata | Subdirectora De Infraestructura Y Localidades | Secretaría Distrital De Hacienda | x | | |
| Carolina Amado Sierra | Coordinadora Participacion | Secretaría De Ambiente | x | | |
| Danny Efrain Harcia Oerdomo | Jefe Planeación | Secretaría De Desarrollo Económico | x | | |
| Pilar Pinto Gómez | Coordinador Grupo Poblaciones Y Territorio | Secretaria Distrital De Desarrollo Económico | x | | |

| Nombre | Cargo | Entidad | Asiste | | Observaciones |
|---------------------------------|--|--|--------|----|---------------|
| | | | Sí | No | |
| Andrés Fernando Agudelo Aguilar | Director De Planes De Desarrollo Y Fortalecimiento Local | Secretaría Distrital De Planeación | x | | |
| Alejandro Franco | Director De Asuntos Locales Y Participación | Secretaría Cultura, Recreación y Deporte | x | | |
| Maria Fernanda Torres | Directora De Participación | Secretaría Distrital De Salud | x | | |
| José David Riveros Namen | Subsecretario De Gestión Local | Secretaría Distrital De Gobierno | x | | |
| Claudia Patricia Báez Gonzalez | Contratista OAP | Secretaria De Seguridad Convivencia Y Justicia | x | | |
| Mónica Castro Martínez | Contratista | Secretaria Hábitat | x | | |
| Barriga Talero Miguel Angel | Director Territorial | Secretaria Distrital De Integracion Social | | x | |
| Ricardo Ramírez Pachón | Profesional Especializado | Secretaría Distrital De Ambiente | x | | |
| Ángela Campos Hurtado | Contratista | Secretaría Distrital de Recreación y Deporte | x | | |
| Alix Montes | Jefe Oficina Participación, Educacion Y Localidades | Secretaría Distrital de Ambiente | x | | |
| Diana Marcela Velasco Rincón | Subsecretaria De Servicio A La Ciudadanía | Secretaria General | x | | |
| Claudia Patricia Báez Gonzalez | Contratista Oap | Secretaria De Seguridad Convivencia Y Justicia | x | | |
| Susana Morales | Directora de Planeación de Movilidad | Secretaría Distrital de Movilidad | x | | |

SECRETARÍA TÉCNICA:

| Nombre | Cargo | Entidad |
|-----------------------------|-----------------------------------|----------------------------------|
| José David Riveros Namen | Subsecretario de Gestión Local | Secretaría Distrital de Gobierno |

INVITADOS PERMANENTES:

| Nombre | Cargo | Entidad | Asiste | | Observaciones |
|------------------------------------|--|---|--------|----|---------------|
| | | | Sí | No | |
| Manuel Calderón Ramírez | Director para la Gestión del Desarrollo Local | Secretaría Distrital de Gobierno | x | | |
| Ismael Ortiz Medina | Profesional Especializado | Secretaria De Cultura Recreación Y Deporte | x | | |
| Daniel Arturo Garay Romero | Subdirector Local | Secretaria De Integración Social | x | | |
| Mercedes Melo García | Profesional Especializado 222-27 | Secretaría Distrital De Hacienda | x | | |
| Edilfonso Mahecha Mahecha | Profesional Universitario 219 15 | Secretaría Distrital De Planeación | | x | |
| Jacqueline Andrade Zapata | Subdirectora De Infraestructura Y Localidades | Secretaría Distrital De Hacienda | x | | |
| Carolina Amado Sierra | Coordinadora Participación | Secretaría De Ambiente | x | | |
| Danny Efrain Garcia Perdomo | Jefe Planeación | Secretaría De Desarrollo Económico | x | | |
| Pilar Pinto Gómez | Coordinador Grupo Poblaciones Y Territorio | Secretaria Distrital De Desarrollo Económico | x | | |
| Andrés Fernando Agudelo Aguilar | Director De Planes De Desarrollo Y Fortalecimiento Local | Secretaría Distrital De Planeación | x | | |

| Nombre | Cargo | Entidad | Asiste | | Observaciones |
|--------------------------------|---|--|--------|----|---------------|
| | | | Sí | No | |
| Alejandro Franco | Director De Asuntos Locales Y Participación | Scrd- Dalp | x | | |
| Maria Fernanda Torres | Directora De Participación | Secretaría Distrital De Salud | x | | |
| José David Riveros Namén | Subsecretario De Gestión Local | Secretaría Distrital De Gobierno | x | | |
| Claudia Patricia Báez Gonzalez | Contratista OAP | Secretaria De Seguridad Convivencia Y Justicia | x | | |
| Mónica Castro Martínez | Contratista | Secretaria Hábitat | x | | |
| Barriga Talero Miguel Angel | Director Territorial | Secretaria Distrital De Integracion Social | | x | |
| Ricardo Ramírez Pachón | Profesional Especializado | Secretaría Distrital De Ambiente | x | | |
| Ángela Campos Hurtado | Contratista | Secretaría Distrital de Recreación y Deporte | x | | |
| Alix Montes | Jefe Oficina Participación, Educacion Y Localidades | Secretaría Distrital de Ambiente | x | | |
| Diana Marcela Velasco Rincón | Subsecretaria De Servicio A La Ciudadanía | Secretaria General | x | | |
| Claudia Patricia Báez Gonzalez | Contratista | Secretaria De Seguridad Convivencia Y Justicia | x | | |
| Susana Morales | Directora de Planeación de Movilidad | Secretaría Distrital de Movilidad | x | | |

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

| Nombre | Cargo | Entidad | Asiste | | Observaciones |
|-------------------------|-------------|--|--------|----|---------------|
| | | | Sí | No | |
| Liliana Agudelo Pérez | Contratista | Secretaría Distrital de Gobierno | x | | |
| Sheila Bohorquez Chacón | Contratista | Secretaría Distrital de Integración Social | x | | |

...

CITACIÓN: La sesión ha sido citada a través del correo electrónico diego.maldonado@gobiernobogota.gov.co como la persona delegada de la Dirección para la Gestión del Desarrollo Local para realizar las citaciones de esta comisión. La citación se envía a todos los sectores administrativos y a las direcciones u oficinas que han asistido a esta instancia desde la vigencia 2019.

Con relación a la metodología establecida para las sesiones virtuales, se inicia la reunión dando unos minutos para que estén presentes todos los convocados. Luego de ello, se establece una persona que modera la mesa y quien da la palabra a cada uno de los participantes con el objetivo de mantener el orden en la sesión.

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quorum.
2. Palabras del Subsecretario de Gobierno, José David Riveros.
3. Presupuestos Participativos, roles de los sectores.
4. Propositiones y varios
5. Cierre.

DESARROLLO:**1. Verificación del quórum.**

Una vez revisada la asistencia, hay presencia de los sectores y según el reglamento interno de la Comisión Intersectorial de Gestión y Desarrollo Local hay quorum para empezar la reunión y seguir con el orden del día.

2. Aprobación orden del día.

Se realiza mención de todos los puntos que se tienen previstos como agenda del día y se pregunta si se está de acuerdo con la agenda, a lo cual se responde que están de acuerdo.

3. Seguimiento compromisos.

| | Compromisos | Nombre responsable | Entidad | Observaciones |
|---|--|--|-------------------|----------------------|
| 1 | Se expide la Circular 012 del 24 de septiembre de 2021 | Coordinación general de presupuestos participativos. | SDG, SDP e IDPAC. | |
| 2 | Se expide la Circular Conjunta 008 de 2021. | Coordinación general de presupuestos participativos. | SDG, SDP e IDPAC. | |

4. Desarrollo de la sesión (...)

Palabras de José David Riveros, Subsecretario de Gestión Local

El Subsecretario hace énfasis en una articulación interinstitucional en estos asuntos y, especialmente, para los presupuestos participativos. Manifiesta que ese es uno de los factores que pueden hacer que este programa o iniciativa sea bandera de la administración, se vuelven absolutamente relevantes en tanto la gente ha puesto todo su empeño con iniciativas sectoriales e iniciativas temáticas y, para ello, es indispensable contar con el apoyo de todos los sectores.

Señala que hay una experiencia aprendida del año pasado realmente muy importante en términos de cómo se llevó a cabo la votación, cómo se llevaron a cabo las iniciativas. El año pasado tuvimos 12000 iniciativas presentadas y este año le hemos apuntamos más que a la cantidad a la calidad de las mismas, en este momento el cronograma resulta ser muy importante.

Liliana Agudelo, Dirección para la Gestión del Desarrollo Local se refiere a PP.

Le manifiesta a la Comisión su agradecimiento por el papel de los sectores en los laboratorio cívicos que se llevaron a cabo en cada una de las Localidades que fueron muy importantes para que los ciudadanos pudieran construir propuestas mejor estructuradas técnicamente y que tuvieran en cuenta los criterios de viabilidad y elegibilidad. En este momento estamos en revisión de propuestas que va hasta el 17 de octubre, es decir para el momento de esta sesión quedan 15 días más o menos para realizar esta revisión de las propuestas en plataforma y todas las entidades tienen usuario y contraseña, así como el acceso a la plataforma para hacer esta revisión. Sin embargo si alguna todavía tiene dudas o inquietudes en Cómo hacer el ejercicio siempre estamos prestos a brindar las capacitaciones a los ejercicios que se requieran adicionales para que puedan llevar a buen término esta revisión.

Respecto al ejercicio de priorización, vamos a tener dos espacios muy importantes; el primero en los casos que tengamos muchas propuestas viables se aplicará el instrumento de la rúbrica para determinar ese desempate, solamente aplica en aquellas metas donde hayan muchas propuestas, ya que en la mayoría no es el caso, entonces posiblemente no vamos a tener que aplicar muchas rúbricas a nivel de la localidad y el segundo ya es lo relacionado con el alistamiento en sí mismo, haciendo referencia a todo lo logístico que las alcaldías locales requieren y disponen para votación, urnas, formatos, etc. Para garantizar el ejercicio de priorización y finalmente pues ya la realización como tal se va a desarrollar el primero el 21 de noviembre que será el momento donde la ciudadanía decida cuáles son las propuestas que para ellos son más importantes y que al final del ejercicio se consolidarán en el acta de acuerdo participativo.



Seguimos insistiendo con la pedagogía y sensibilización, así como con la inscripción de los ciudadanos que se puede realizar en cualquier momento de aquí a que finalicemos el proceso. Es importante que tengamos en cuenta que dentro de este ejercicio tenemos algunas diferencias esenciales, por ejemplo el proceso de acuerdos con poblaciones de grupos étnicos y con poblaciones rurales, estos acuerdos diferenciales se van a poder seguir desarrollando desde las alcaldías locales y pueden terminar de desarrollarlos hasta el 28 de octubre. Este proceso cuenta con tres momentos; un primer momento en el cual la alcaldía local hace la mesa de trabajo con este grupo social o este grupo étnico y la construcción de las propuestas en la medida de lo posible, esperamos que los sectores puedan también acompañar estas primeras mesas de acuerdos para ayudarle a las alcaldías que además van a compartirles estas propuestas.

Se debe tener en cuenta que los conceptos de los acuerdos diferenciales también van a llegar ustedes y no se van a hacer por plataforma si no que los van a recibir o por correo o por oficio para que los sectores emitan su concepto preliminar. Se tienen aproximadamente 10 días para realizar ese concepto, así entonces la idea es que máximo al 7 de noviembre estén revisando estos acuerdos.



Respecto a los laboratorios, como sectores van a tener un alcance diferente en el sentido que no van a requerir persé un concepto técnico del sector sino que va a tener algunas validaciones diferentes en los distintos sistemas de información que cada entidad tiene y el resultado de estos laboratorios no será como tal un listado de propuestas ganadoras sino una ordenación de posibles intervenciones que la alcaldía local, el próximo año una vez haga los estudios técnicos de fondo que requiere cada una de estas metas que fueron priorizadas por la ciudadanía, establecer cuáles se pueden ir ejecutando.

Desde los conceptos preliminares de las propuestas que ya registraron los ciudadanos, tener en cuenta actas, pues son propuestas ciudadanas que seguramente no alcanzan el nivel técnico de un proyecto de inversión, pero si es importante que cumplan con los criterios de viabilidad y elegibilidad como lo hemos mencionado en distintas oportunidades y en diferentes espacios de este tipo.

Laboratorios de Infraestructura

| Entidad | Meta (Indicador) |
|---------------|--|
| IDU | <ul style="list-style-type: none"> - Kilómetros-carril construidos y/o conservados de mailla vial urbana (local y/o intermedia). - Kilómetros-carril construidos y/o conservados de mailla vial rural. - Metros cuadrados construidos y/o conservados de elementos del sistema de espacio público peatonal. - Metros cuadrados de Fuentes refrescantes y/o piscinas de escala local sobre cuerpos de agua construidos y/o intervenidos. - Metros lineales construidos y/o conservados de Ciclorrutas. |
| IDRD | <ul style="list-style-type: none"> - m² de Parques sociales y/o de bolsillo construidos y dotados. - Número de Parques sociales y/o de bolsillo intervenidos en mejoramiento, mantenimiento y/o dotación (no se construyen). |
| SDA | <ul style="list-style-type: none"> - m² de muros y techos verdes - m² de jardinería y coberturas verdes |
| JBB | <ul style="list-style-type: none"> - Número de árboles mantenidos - Número de árboles plantados |
| IDIGER | <ul style="list-style-type: none"> - Intervenciones para la reducción del riesgo y adaptación al cambio climático |
| SDCRD | <ul style="list-style-type: none"> - Sedes dotadas/Sedes adecuadas (Infraestructura cultural) |



Las claves del Sector

- 
**Priorización por
Votación en Plataforma**
- 
**Priorización con
validación de un
Segundo laboratorio**

Acompañamos
para decidir

Sin concepto
preferencial







Mónica Liliana Díaz- Secretaría Distrital de Integración Social

“Existe una articulación con Gobierno y con Planeación, hemos venido avanzando en el ejercicio de revisión de propuestas de acuerdo a las orientaciones que nos dan las diferentes entidades, hay una inquietud, hemos tenido revisión de propuestas a partir de la semana pasada de las que van llegando, sin embargo, de las 40 que menciona Liliana únicamente 17 han tenido las alertas de las alcaldías es decir únicamente el sector ha podido revisar a la fecha 17 de sus propuestas. Se han emitido observaciones y recomendaciones en algunas propuestas que al revisar no cumplen y han sido rechazadas y sé que los ciudadanos han tenido la posibilidad de hacer estos ajustes. La pregunta es que ¿Cómo ayer se cerró el proceso discusión de propuestas aún esas otras propuestas que no tienen alerta por parte de la alcaldía local y que no han sido revisadas a la fecha, va a tener también la posibilidad la comunidad de hacer los ajustes por el hecho de haber cerrado el tiempo de propuestas? Recomendación que puedan acelerar el trabajo de las alcaldías respecto a las alertas”.

Liliana responde a la pregunta de Mónica

En términos estrictos, las propuestas que alcanzaron a ser subidas el día de ayer y se lograron hacer los ajustes, y se volvieron a cargar, en los casos que se requería. Aquellas que ya no se pudieron, realmente las propuestas ya quedaron como se subieron y no se puede hacer modificaciones.



Andrés- Secretaría Distrital de Movilidad

Hace referencia como ejemplo a que una Alcaldía Local tiene una meta de intervenir un puente peatonal en la cual pueden concurrir tanto el nivel distrital, como el local, pero sabemos bien que el sector es el IDU, efectivamente ellos eran los que iban a hacer la intervención del puente que ya lo tenían en un proceso licitatorio entonces hasta ahora la Alcaldía Local va a poder hacer uso de sus recursos estando en octubre. Se hace la claridad a Movilidad que estas metas de infraestructura no hacen parte del proceso de presupuestos participativos.

Claudia Báez. Secretaría Distrital de Seguridad.

Indica que el procedimiento que ellos tienen para el tema de la evaluación de propuestas al interior de la alcaldía están requiriendo al acompañamiento del sector, a la luz de lo que estaba descrito en la circular 008 donde se establece evaluación y la escogencia de las propuestas, depende netamente de la Alcaldía Local. Claudia manifiesta que el sector ha emitido un concepto preliminar que no está en la circular.

Sheila Bohórquez- Secretaría Distrital de Integración Social

Señala que desde Integración Social “nos parece que se presenta un desequilibrio para este ejercicio, sobre todo para los ciudadanos y las ciudadanas que presentaron propuestas porque como lo decía Mónica las propuestas que llegaron hasta el día de ayer en la noche y que tienen alertas de la Alcaldía, nosotras vimos esa opción pues se rechazó, pero la opción para que los ciudadanos y las ciudadanas pudiesen presentar hasta el día de ayer nuevamente sus propuestas ajustadas nos preocupa pues comenzaríamos a evaluar a partir de hoy. Estas propuestas no vamos a poder pedir que se hagan ajustes, entonces los ciudadanos van a pensar que a unos sí y a otros no”.

Liliana Agudelo- Secretaría Distrital de Gobierno.

Es importante aclarar que es justo sobre la propuesta que se ha presentado que existe la oportunidad para hacer ajustes, sobre otra cualquiera, deberá presentarse como una nueva propuesta, durante los tiempos establecidos.

Camila Salazar- Secretaría Distrital de la Mujer

Camila pregunta si la delegación del comité de mujeres puede ser establecido unilateralmente por una instancia de participación de mujeres o por la Alcaldía Local, pues tiene el caso específico de una Localidad en dónde la Alcaldía Local designó a la mujer que representa este sector.

Liliana confirma que desde la coordinación se dió la libertad a las alcaldías para definir los mecanismos para elegir los delegados. Hay localidades donde las instancias están inactivas o no tienen espacios deliberativos.

5. Toma de decisiones:

En esta sesión no se tomaron decisiones, puesto que se realizó una presentación recordando el acompañamiento que deben realizar los sectores administrativos en la revisión técnica de las propuestas ciudadanas que fueron presentadas en las diferentes localidades.

Compromisos

| | Compromisos | Nombre responsable | Entidad | Fecha límite para su cumplimiento |
|---|-------------|--------------------|---------|-----------------------------------|
| 1 | | | | |


PRESIDENTE
 Manuel Augusto Calderón Ramírez
 Director para la Gestión del Desarrollo Local


SECRETARIO
 José David Riveros Namen
 Subsecretario de Gestión Local

Proyectó: Diego Alejandro Maldonado Roldán
 Revisó: María Fernanda Parada